

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Miércoles 4 de Enero de 1.928.

Número 22.332

## DEBE ADECENTARSE

Quizá mis lectores se hayan fijado en que este cronista había sido asignado para ejercer el alto cargo de Juez municipal suplente. La noticia la recibimos con gran sorpresa. No podíamos creer que nadie se acordara de nosotros, dado nuestro vivir. Pero el caso es que así era efectivamente y que aún cuando, como hemos dicho, el cargo resultaba alto para nuestros merecimientos, la edad y los achaques que padece este elegido, impedían por completo aceptarlo. No había otro medio que declinar tal honor y hacer la renuncia. Y he aquí que el cronista tuvo que jurar el cargo, tomar posesión de él y después presentar ante el Juez la consiguiente renuncia. Total; unos días de ajetreo, de visitas al Juzgado y de unas cuantas pesetas menos en el bolsillo, gastadas en papel sellado y en el correspondiente certificado médico.

Y todo esto viene a cuento precisamente porque durante todas esas idas y venidas al Juzgado, nos han servido para percatarnos del estado en que se encuentran las oficinas, que realmente no es el más apropiado para ejercer la alta misión de distribuir la justicia, dando a cada cual lo que merece. Es por esto, por lo que de un asunto meramente personal, hemos tenido que ocuparnos para venir a explicar la necesidad en que se haya aquella casa, de una conveniente reparación. Reparación que en verdad no creemos costosa; pues no se trata de elevar muros, de levantar tabiques, de nuevas techumbres, ni de cosa que le parezca en carestía.

La reparación es, pues, bien sencilla; es algo de que entren unos pocos albañiles, arreglen los zócalos desconchados y blanqueen aquellas paredes, dándole más luz a las habitaciones, a los estrados, y, después que se hayan realizado tan poco costosas obras, entren los pintores y hagan lo mismo con puertas y ventanas. En una palabra: asear y adecenta la casa donde están instalados los Juzgados de ambos distritos y los municipales, quitándoles a algunas estancias el aspecto de calabozos y hasta el olorillo que ellas tienen, que demuestran la

falta de esa limpieza general.

Si como a nosotros nos ocurrió al visitar por necesidad aquella casa, tienen otros que ir a negocios judiciales, no podrán por menos de poner su atención en esas largas esperas que en todos los centros son forzosas, en el estado de abandono en que se hallan aquellas oficinas. Mientras no se hace más que entrar y salir en una habitación, forzosamente la vista inquieta se posa en aquellos desperfectos; pero cuando se reposa en ella, bien nos deleitamos en la contemplación si así lo merece, o por el contrario, resaltan, se vienen más a nuestros ojos todos esos defectos que dan una idea triste de esa falta de decoración. Y esto es precisamente lo que nos ocurrió, que nosotros que creíamos ser una cosa fácil renunciar a un puesto que no habíamos pretendido, nos dió en su dificultad ocasión para reparar en la necesidad de adecenta la casa donde se administra justicia.

Y como según tenemos entendido, dicha reparación la ha de hacer el Ayuntamiento, por eso nos dirigimos al Alcalde para que éste ordene esa limpieza, bien pequeña, con la cual quedará aseado aquel local y no se tendrá que formar una idea triste de este abandono. Verdaderamente que los Juzgados deben tener un buen edificio, lo que se llama ad hoc, y con todo el decoro posible. Pero ya que este ideal no es posible conseguirlo, al menos dentro de una adaptación de una casa particular para dichas oficinas, lo menos que se puede pedir es esa limpieza somera, y que seguramente no se ha de elevar su coste a cifra importante.

El aspecto de los Juzgados es el que hicieron mover nuestra pluma pidiendo esta reforma tan necesaria para el decoro almeriense.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

4 de Enero de 1.883

A un individuo que estaba haciendo compras en la tienda de loza y cristal de don Cristóbal

García, en la calle Real, le sorprendió una pareja de Orden público, porque tenía sospechas de que fuese monedero falso. Le encontraron en los bolsillos doscientas pesetas falsas y en un baul que tenía en la posada donde se hospedaba, 2.345.

Fueron designados: Presidente de la Diputación provincial, don Justo Tovar y Tovar; vicepresidente, don Emilio Gómez Ruz, y secretarios, don José Gallardo Tovar y don Francisco Ruiz Carrillo.

Los revendedores de pescad

se declararon en huelga a causa de querer cobrarse mayor impuesto de consumos que el de costumbre.

Comenzó a publicarse un periódico político con el título «El Porvenir».

Una mujer de vida airada le causó una herida grave en la espalda, con unas tijeras, a un comerciante muy conocido de la localidad.

El presente número ha sido visado por la censura.

### Crónicas de Arte

## Chopin y su vida íntima

Se nos presenta Chopin como una de esas almas secretas, hasta el punto de no ser conocida ni aún por sí mismas, según Guy de Kourtalés.

Para otros de su época fué el romanticismo la trama de su vida. Al contrario de Franz Listz, Chopin rehusó divertir la imaginación; los sentimientos de su alma están expresados por la música, cuyo lenguaje no tiene igual.

Esas agitaciones y esos suspiros cambian algunas veces de ser; ahora es el amor o el dolor y la fantasía lo que se respira en su esencia y en su idealidad; de ahí esos acentos imperecederos tan divinamente expresados por su música.

Macterlinck se imagina esos seres como una puerta cerrada, cuya llave han perdido, se cayó en una corriente; entonces ellos enmudecen; ya no son ellos los que conducen la vida, es la corriente la que los conduce; sólo así se explican las contradicciones que se encuentran en la vida de Chopin.

De su alma enigmática, tan distinta de las demás, salen esos acentos nunca oídos hasta entonces. En la vida ordinaria es a la vez dócil y hurano, unas veces se acomoda a ella, otras se oculta; parece amar a los placeres y la vida brillante de la capital; participa de las distracciones y a ellas se entrega con abandono, les indemniza con su talento siempre dispuesto a todo. Tiene lazos que nadie ignora; vive con Jor Sand. Si se le observa con atención se ve que este hombre a la moda, en realidad, está solo; se ha acostumbrado a vivir esa vida doble, mezclarse en todo y vi-

vir completamente solo en su interior sin ocuparse de elegir.

¿Será que esa vida tan fecunda que atestiguan los monólogos tan apasionados de su música, le presentan las realidades exteriores como un sueño? ¿o bien habría adoptado la idea de ciertos filósofos griegos?

Como ya dijimos, su vida está llena de contradicciones. Le vemos preocuparse de las cosas más pequeñas; la elección de un traje, un accesorio de tocador, un detalle de comodidad y elegancia, el color a la moda, etc., y esto mezclado con una confidencia y un suspiro musical.

Leyendo lo que nos dice E. Vailhermoz de sus amores con la célebre «romancière» George Sand, vemos cómo esta mujer se enamoró de él desde el primer momento, tanto por debilidad como por su genio. «Me pareció, dice ella, una mujer triste, semejante al ciprés, ese árbol solitario». Sin embargo, nadie como ella supo penetrar en su espíritu, nadie ha sabido definir su modo de ser como ella. Llena de admiración, después de su viaje a las Baleares, escribe: «Chopin es un ángel. Estando gravemente enfermo en Mallorca nos ha dejado oír una música que nos arrebató al mismo cielo; no sabe él mismo en qué planeta vive».

La encarnación de una visión de Lamartini o de Vigni, tal era Chopin; hombre y artista a la vez: George Sand no se había engañado.

Sus monólogos tan nuevos, sus preludios, sus Baladas, y Nocturnos, que caen desde el cielo como estrellas desconocidas, ella

los caracteriza con una certeza admirable. El genio de Chopin es el más lleno de sentimientos y de emociones que haya existido. Hace hablar al instrumento la lengua de lo infinito. El sabe expresar en diez líneas poemas de una elevación inmensa, dramas de una energía sin igual. Nunca tuvo necesidad de grandes medios materiales. El siente su debilidad y su poder; su música está llena de tonos imprevistos, algunas veces misteriosos y atormentadores.

El poeta, por tantos lados inasequible, encontró en George Sand más que el entusiasta, quien le adivinó. Desde su infancia la Sand fué aficionada a la música; ella pasó su niñez escuchando las otande Rameau, de Mozart y de Gluck; así es que pudo apreciar

su arte tan nuevo y tan sublime, que es preciso leer a menudo sus días y conocer a Debussy, para tener una idea de lo que fué Chopin para sus contemporáneos.

El problema del amor entre esos dos seres, los menos creados el uno para el otro, es otra de las cosas que no se explican, así como tampoco su ruptura después de nueve años de unión. ¿Quién tuvo la culpa de esa separación? No se sabe. Lo cierto es que, a poco de separarse, la muerte apresuró su llegada llevándose a Chopin. Ni el arte, ni los médicos, ni las amistades desinteresadas pudieron salvarle; al faltarle el raudal de donde, sin duda, venía la inspiración, agonizó.

MUGUET.

## Los extranjeros, en Madrid

Desde la gran guerra se viene ponderando el volumen del torrente inmigratorio que el extranjero derrama sobre Madrid. Algunos hasta han atribuido a esa inmigración el extraordinario crecimiento de la capital en los años últimos.

¿Es verdad que hay tantos extranjeros en Madrid?

Para averiguarlo he pedido datos a todos los consulados que existen aquí.

Faltan en mi estadística informes de algunos países que carecen en Madrid de representación, como, por ejemplo, Austria, Letonia, Nicaragua, y bastantes notas de las que me han remitido los consulados no tienen la deseable precisión.

Apesar de esos defectos de información, puedo decir, sin temor a equivocarme mucho, que la corte alberga en este instante a dieciséis mil extranjeros.

La colonia más numerosa de todas es la francesa: hay en Madrid 4.280 franceses.

Le sigue en importancia la cubana, que cuenta con 3.240 miembros.

Alemanes hay casi tantos como cubanos: 3.000, aproximadamente.

Después de la colonia alemana figura la inglesa, que tiene mucha menos importancia numérica: solo 617 súbditos cuenta la Gran Bretaña en las orillas del Manzanares.

Tras los ingleses están los italianos, que son 490.

Portugueses aún hay menos: 300.

Exceptuando a Cuba, ningún país de América está muy copiosamente representado en el vecindario madrileño.

Los Estados Unidos, por ejemplo, solo tienen en Madrid «cuarenta y cinco» súbditos, y las repúblicas de origen español: Perú, Chile, Méjico, Argentina... no tienen muchos más.

Ninguno de los tres Estados independientes de África—Abisinia, Egipto y Liberia—posee en Madrid consulado, así que no puedo decir cuantos son los abisinios, egipcios y liberianos avecindados en la corte.

Verosimilmente ninguno de los tres países le dará muchos basalllos al señor alcalde de Madrid.

De Asia solo tienen representación consular en Madrid, dos naciones: el Japón y China.

El primero cuenta en Madrid con catorce súbditos y China con ocho.

\*\*\*

Al tiempo de preguntar a los consulados cuantos nacionales figuraban en sus registros como establecidos en Madrid, pregunté a qué se dedicaban, cuáles eran sus profesiones, sus recursos de vida.

Las respuestas no han sido, en general, lo suficientemente detalladas, pero suministran, no obstante, informes curiosos.

La colonia francesa tiene unos quinientos negociantes e industriales; 110 ingenieros, 300 rentistas, 80 estudiantes, 250 institutrices y señoras de compañía, 180 monjas, 100 profesores de idiomas, 40 panaderos...

Las profesiones que ejercen los alemanes residentes en Madrid, son estas: comerciantes, ingenieros, obreros mecánicos, camareros, profesores, institutrices.

Los ingleses de Madrid son ingenieros, comerciantes, empleados de Banca y de Seguros. Las mujeres se dedican a institutrices.

Los italianos son propietarios o cocineros o camareros de hoteles, sombrereros, marmolistas y Caldereros. Hay, también, algunos comerciantes.

Los 300 portugueses que viven en Madrid son, casi todos, obreros.

Las colonias hispano-americanas están formadas casi enteramente por estudiantes de Medicina,

Derecho e Ingeniería. Existen, también, algunos comerciantes e industriales.

Una excepción en estas colonias hispano-americanas, es la numerosísima colonia de Cuba. Sus 3.240 miembros gozan—según las noticias que me da el consulado—de la envidiable condición de rentistas.

Los ocho chinos que viven en Madrid, son los miembros de la

legación y sus familiares. De los catorce japoneses, once son diplomáticos o familiares de los diplomáticos; de los tres restantes, son estudiantes dos y uno comerciante.

Otros informes interesantes he recogido de la vida de los extranjeros en Madrid, pero los daré otro día, porque estas cuartillas van siendo ya demasiadas.

V. SANCHEZ-OCANA

### EN EL INSTITUTO

## ASAMBLEA DE PRODUCTORES

A las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Callejón, se celebró en segunda convocatoria la Asamblea general de productores de uvas de la provincia.

En el estrado del salón de actos del Instituto, tomaron asiento la mayoría de los vocales de la Cámara Oficial Uvera.

Por el Secretario se dió lectura al artículo 8.º del reglamento que se refiere a la celebración de la Asamblea.

El Presidente dice que como la mesa no tiene orden del día, los asambleístas podían hacer las peticiones que creyeran convenientes.

El señor Elorrieta solicita algunas aclaraciones sobre la redacción del acta de la primera Asamblea reglamentaria celebrada en Agosto del año anterior.

Se extiende en consideraciones sobre la cuestión de los tratados y otros puntos que hubo de tratar en aquella Asamblea que interesaba a todos los productores de uvas, y solicita que todos tengan las mismas consideraciones, porque todos contribuyen al sostenimiento de la Cámara.

El señor Callejón se ocupó de las inculpaciones hechas a la presidencia, defendiendo la actuación de los directivos.

Se promueve un incidente entre los señores Callejón, Elorrieta, Oliveros (don A.) y Lagasca, acerca de las interpretaciones de las palabras del Presidente relacionadas con la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Sobre si se da o no lectura al acta de la anterior, se promueve un serio incidente, tomando parte la mayoría de los asistentes.

El Presidente suplica que se guarde la mayor corrección para el desenvolvimiento de las discusiones.

Aclarado el punto por el señor Callejón, quedó terminado el incidente.

El señor Molero se ocupó de algunos extremos que fueron tratados en la última Asamblea, y se lamentó de que la Directiva no trajera orientaciones para la celebrada ayer.

Le contestó el Presidente aclarando los extremos del señor Molero.

El señor Sánchez Molina trató de la cuestión de los vapores de la campaña pasada, especialmente de los vapores indirectos, estimulando a la Directiva para que vele por los intereses de los asociados.

El señor Callejón le contestó con gran energía.

El señor Oliveros pidió que se encauzaran las discusiones para proceder a otros extremos de mayor interés, puesto que había que liquidar la campaña pasada.

La presidencia explicó las gestiones realizadas por la Junta directiva.

El señor Elorrieta se ocupó extensamente de la forma en que se desarrolla el negocio uvero, estimando que de continuar como hasta aquí, la ruina de los parraleros será cierta, pues la perspectiva es muy negra; pero teniendo en cuenta que la ruina no será solo para los parraleros, si no para los consignatarios y casas de ventas.

¿Qué se ha hecho—preguntó—en beneficio de los productores? Nada; y ¿por qué?

Se extendió en otras consideraciones acerca de la forma en que se realizan los embarques y de la carestía de los fletes.

Propuso que el cargo de vocal esté desligado de todo y pidió la supresión del Comité ejecutivo, pero que el cargo directivo recaiga en persona que se le retribuya con esplendidez, y también solicitó la creación de la Estación Ampelográfica, bien dotada, para la defensa de los parraleros, solicitando para ello la subvención del Estado.

Se ocupó también el señor Elorrieta de la constitución de la Directiva y de la actuación de la misma durante la campaña, y también habló de la falta de autoridad de la Presidencia, pues el pleno de la Cámara reglamentario que había de celebrarse en 31 del pasado, no pudo llevarse a cabo, y al celebrarse ahora se hará fuera de plazo.

Después dió lectura a las modificaciones del reglamento que-

## ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR

**Don Julio Rull Calderón de la Barca**

Reyes Católicos, 14.—ALMERIA.

Preparación completa del Bachillerato (Elemental y Universitario) por Ayudantes del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; Aduanas (Mecanógrafo, Administrativo y Pericial), Comercio y carreras especiales, por personal del Cuerpo, licenciados y profesorado titular de reconocida competencia.

Las clases comenzarán el próximo día nueve.

creo oportunas, escrito que pasó a manos de la mesa.

El señor Cervantes se ocupó de la suspensión del pleno señalado para el sábado 31 del pasado y de la confección del Boletín de la Cámara, porque si no llena los requisitos necesarios para que se quiere, expresando que no le guía más interés que el de los parraleros, reconociendo la imprevisión de la Directiva.

Expuso sus pesimismo sobre el cultivo de los parrales, pues dentro de poco tiempo en Murcia se cosecharán más uvas que en Almería y la ruina será segura.

El señor Villalobos habló de la forma en que se desarrollan los embarques y cómo se realizan las ventas. Alabó la directiva de la Cámara, pero entendió que los frutos deben enviarse seleccionados para alcanzar buenos precios.

El señor Rubi se sumó al voto de censura y manifestó que si él formase parte de la directiva hubiera dimitido y propuso la dimisión de la junta directiva.

El señor Callejón contestó extensamente a las alusiones de los señores Cervantes, Elorrieta, Villalobos y Oliveros.

Habló detenidamente sobre el fletamento de buques, la cooperativa y la restricción del fruto. Dijo que él era un cooperativista de primer orden, pero entendía que ello había de perjudicar a muchos comerciantes.

Se ocupó entre otros asuntos del viaje efectuado a Valencia, que fué exclusivamente de investigación, puesto que los fletes se conocían en Almería con anterioridad, tanto para los buques indirectos, como para los directos y de motor.

Puso de manifiesto la labor desarrollada por la Cámara durante la campaña pasada, donde casi se mantuvieron los fletes al mismo tipo que comenzaron.

Después se ocupó de las negruras y pesimismo que afrontó el señor Elorrieta en sus primeras manifestaciones.

Dijo que el problema comercial no tiene más que una solución; proporcionar la oferta a la demanda. El problema de la solución—dijo—está en el cultivo, porque las uvas de ahora no tienen la resistencia de antes. Si la uva de este año hubiera sido más sana los resultados hubieran sido más satisfactorios.

Rectifican los señores Cervantes, Elorrieta y Oliveros é intervinieron para aclaraciones sobre el Crédito agrícola el señor Alférez Maruri.

También habló el señor Lagasca sobre la transformación de la comisión ejecutiva.

El señor Ruiz de Castro expuso las experiencias demostradas para la campaña de extinción de las plagas del campo, considerando escaso lo llevado a cabo.

Se acuerda que el «Boletín de la Cámara» no sea gratuito.

Los otros extremos que abarcan las peticiones de los señores Elorrieta y Oliveros, estaban incluidas en el reglamento porque se rige la Cámara.

El señor Callejón dijo que aban-

donaba la Presidencia para que los puestos que reciba no le duelan a nadie.

Las manifestaciones del Presidente dan lugar a un pequeño incidente entre él, el señor Elorrieta y Calatrava.

El escándalo sube de pronto y se dividen las opiniones.

El Presidente agita fuertemente la campanilla y al cabo de un rato se logra imponer el silencio, ocupando sus asientos los asambleístas.

El señor Callejón aclaró sus palabras, diciendo que hace tiempo se proponía abandonar la presidencia, justificando su decisión la falta de asistencia en la Cámara Uvera.

Los señores Elorrieta y Calatrava, aclaran sus palabras quedando terminado el incidente.

El señor García Espin se lamentó de los incidentes surgidos, aplaudiendo las propuestas del señor Elorrieta, sobre la cooperación, ofreciendo llevar a la Cámara una moción sobre el mismo asunto.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

**BOTICA CENTRAL**  
DEL LICENCIADO  
**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**  
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasa y vendas antisepticas.  
Servicio aserado y asombros.  
REAL NÚM. 15 — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Junta de transportes**

En el Gobierno civil se reunió ayer mañana la Junta provincial de transportes rodados, presidida por el Gobernador interino señor Pérez de Santiago.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

**Nos alegramos**

Mejorado del todo de la grave enfermedad que sufría desde ha-

ce tiempo, ayer asistió a su despacho, el oficial primero del Ayuntamiento nuestro amigo don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo.

**Entre mujeres**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Aurora Rull Flores haber sido maltratada de palabra y obra por Carmen Martínez, la que le causó erosiones en el brazo izquierdo y una contusión en la región occipital.

Así mismo denunció Antonia Dionis Morales, que la había insultado y maltratado otra mujer llamada Emilia López.

El primer hecho ocurrió en la Carrera del Perú y el segundo en la calle de los Cámaras.

**Patente de automóviles**

Hasta el 15 del actual tendrá lugar la recaudación voluntaria de la Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre del actual año.

Dicha Patente será abonada en esta capital y en las cabezas de zonas situadas en Pechina, Dalias, Canjajar, Tabernas, Huercal Overa, Serón, Sorbas, Cuevas y Velez Rubio.

**Detenidos**

Por la Guardia civil ha sido detenido en el pueblo de Sufii, Luis Pérez Martínez, autor del hurto de dos cabras que vendió después por 81 pesetas en Armuña. Dichas cabras eran de don José González Cancio, a quien prestaba servicio el desenido.

También ha detenido en Albox, a Cristóbal Trinidad López, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de Huercal Overa, para que cumpla la pena de un mes y un día de arresto mayor por el delito de tenencia de armas.

**Para compromisarios**

Se reunió ayer el Pleno del Ayuntamiento, con el solo objeto de formar las listas de los señores que han de designar, con arreglo a la Ley, a los compromisarios para la elección de Senadores.

**Se alquila**

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración.

**Estando discutiendo...**

Hallándose discutiendo en una de las calles de Macael, Juan Garrido Martínez y José Antonio Mena Fernández, sobre quien tenía derecho a recolectar unas aceitunas, se acercó Joaquín Cruz hijo político del Mena y maltrató de obra al Juan Garrido, causándole una contusión en el párpado izquierdo y erosiones en el rostro.

La benemérita instruyó el correspondiente atestado que entregó al Juzgado municipal.

**Enferma grave**

Se encuentra gravemente enferma, la señora esposa de nuestro amigo don Eduardo García de las Bayonas, oficial del Negociado de Fomento de este Gobierno civil.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**De ornato**

Ha solicitado del Ayuntamiento don Juan J. Vivas, el correspondiente permiso para hacer obras de reformas, en la casa número 9 de la calle del Obispo Orberá.

**Debe recogerse**

Nuevamente ha sido detenida por la Guardia municipal, la desgraciada borracha María Picón que se encontraba formando escándalo en el Paseo del Príncipe.

¿No habría medio de recoger a esta desdichada mujer y evitar las «escenas» que casi diariamente comete?

**Por faltar a la autoridad**

En la villa de Pechina ha sido detenido por la benemérita, Bernardino Ruiz Mañas (a) Colorín, el que había insultado y tratado de agredir a un Guardia municipal.

También detuvo la benemérita en Viator, a Rafael Felices Martínez y a José Cesar Capel, los que se hallaban promoviendo escándalo en la vía pública y no respetaron a un Guardia municipal, insultando además a éste el citado Felices.

**Emigrantes**

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que fondeó ayer mañana procedente del puerto de Barcelona, embarcaron 89 pasajeros de tercera clase, que se dirigen a Buenos Aires.

**La «Josefina» herido**

Ayer tarde fué asistido en el hospital José Camacho Marín (a) La Josefina.

Este presentaba una herida con tusa en la parte izquierda de la cabeza, que se produjo al dar una caída en la calle de la Reina, a causa de encontrarse embriagado.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

**Ginés de Haro y Haro**

**Abogado**

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12. Agente en Madrid para toda clase de negocios.



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

UNA CONTESTACION

Obras en la Prisión de nuestra capital

El Alcalde señor Rovira Torres, dirigió hace días una carta al señor Director General de Prisiones interesándole nuevamente la realización de algunas obras en la Prisión de esta capital, principalmente las relativas a asegurar al abastecimiento de aguas de la misma, y con fecha 31 último ha recibido el señor Rovira carta de dicho señor Director General, en la que le dice lo que sigue:

«Contesto con mucho gusto a su carta relativa a la necesidad de realizar obras en la Prisión de esa ciudad, para decirle que se dispondrá enseguida que el Arquitecto de esa zona en el ramo de Prisiones vaya a esa para que proponga lo que corresponda. Tenga V. la seguridad de que nos anima el mejor deseo en la materia. El Arquitecto estuvo en efecto por ahí pero necesita tomar datos para hacer la propuesta.

Suyo siempre afectísimo amigo y...»

Desde Vera

Con tarde tranquila, buena y selecta entrada, gran entusiasmo y a los acordes de la Banda municipal, dió comienzo a las 15,30 de hoy el anunciado partido de foot ball entre los equipos «Unión Sporting» de Aguilas y «Club Deportivo» de Vera, cuyas incidencias vamos a sintetizar.

El «team» aguileno, por su antigüedad y por las aptitudes de los jugadores, viene figurando casi como el mejor de la region y si no abusara constantemente del sistema nada meritorio de reunirse varios para acorrallar a un solo contrario y de las zancadillas que pueden serle funestas, su juego resultaría más «limpio» y, sobre todo, más «reglamentario».

El «match» se decidió a favor de dicho equipo por un tanto contra cero y resultó muy reñido y con muy buenas jugadas de ambos bandos, que obtuvieron justos e imparciales aplausos.

Nuestro equipo tiene aún la gran desventaja de lo muy reciente de su creación y de la falta de entrenamiento y de atender a procurar o destruir imprescindibles combinaciones; pero no obstante todo esto y las cualidades de sus contrincantes, ha demostrado que progresa grandemente y en grado tal, que su actuación en la tarde de hoy ha constituido un éxito y un triunfo manifiesto y que dice muy elocuentemente sus aptitudes; infatigable en ambos tiempos, sostuvo los ataques contrarios con valentía y malogró sus astucias en todas ocasiones.

Solo en los últimos minutos, la imperdonable intervención del centro derecha señor R., al errar un «shoot», imposibilitando el juego seguro, certero y poderoso del defensa señor G., ocasionó el «goal» que dió el tanto a los ad-

versarios y que por lo bajo e incalculable dolo lo inesperado de la jugada, no pudo sospechar el valiente y aplaudido guardameta.

El señor Collado, en su arbitraje, se mostró benigno y muy principalmente con el «team» forastero, y aunque reconocemos y aprobamos su deferencia que marcha al unisono, de la que nuestra ciudad prodiga siempre a sus visitantes y quiere gustosa y complacida otorgarles, bueno es no olvidar que en el «medio» está la virtud y que «la bondad del colmenero» permite al oso «sacar la barriga de buen año».

En el equipo local actuaron con lucimiento los hermanos señores Casanova y otro señor cuyo apellido no conocemos, procedentes del cuevano.

Los jugadores aguilenos fueron debidamente atendidos y obsequiados.

Con el producto de la entrada del último partido, se ha socorrido a los pobres en la mañana de hoy, repartiéndose 125 panes a los que acudieron al campo y enviando 25 al Asilo de Ancianos de Nuestra Señora de las Angustias, loable acción por la que tributamos caluroso aplauso al «Club Deportivo de Vera».

EL CORRESPONSAL.

Vera, 1.º Enero 1928.

CHARLAS PARISINAS

LOS CREADORES DEL CUBISMO

Acaba de inaugurarse una exposición de trabajos artísticos hechos por personas recluidas en diversos manicomios. Obras artísticas de locos, de alienados y, sin embargo, dignas de verse y admirarse.

La exposición ha podido celebrarse gracias a un especialista. Ese doctor, ha ido, lenta y pacientemente, coleccionando las obras artísticas producidas por locos. Y ahora, en estos días, las ha expuesto a la consideración de los críticos y del público.

Las opiniones, al juzgar en mérito de las obras expuestas, se dividen. Hay quien les niega todo mérito y, existe, en cambio, quien se lo concede con exceso. Le equivocan tanto unos como otros, los que le niegan todo mérito como los que se los conceden. Hay obras que no dudaría en firmar cualquier pintor de nombre. Y hay otras de que ni el más mediocre de los aficionados a emborronar lienzos se atrevería a responder como autor.

Pero por cima de todo, sobresale un hecho curioso en la exposición: la mayoría de los locos artistas son cubistas. Y son cubistas—o futuristas o dadaistas—en la más amplia acepción de la palabra. Cubistas son—según ellos—aquellos que no desean pintar la realidad. Quieren pintar algo que no sea nada, algo agradable o desagradable que no se ajuste a ninguna regla ni signifique nada de lo existente. Y eso, todo eso, lo consiguen los locos. Algunos cuadros son, en este aspecto, maravillosos exponentes. Manchas de color, grandes manchas de colores chillones, en las que la imaginación de cada uno puede a voluntad colocar figuras.

Picasso tiene un imitador—¿maestro?—en un loco. Ese loco ha pintado un cuadro al estilo de Picasso, tan formidables como los de este. Pero, dirán algunos, Picasso no tiene ningún estilo, huyó de ellos. Pues bien, replico yo, con ese estilo sin estilo de Picasso ha pintado un loco—ignoro su nombre y hasta si todavía vive—un magnífico cuadro que Picasso habrá envidiado y deseado firmar.

Los locos son, pues, maestros del cubismo pictórico. No quiere esto decir que los cubistas sean locos; pero sí que tienen con ellos tantas semejanzas que la mitad estarían muy bien pintados entre las paredes de cualquier manicomio; mejor desde luego que discutiendo a gritos en cualquier café cosas sin sentido que nadie en-

tiende, cosas que ni ellos mismos saben lo que son.

Pero dejemos a los cubistas y al cubismo. Estas exposiciones de locos—de realizarse periódicamente—pudieran aportar enseñanzas no despreciables a los verdaderos artistas. En esta hay en algunos cuadros, trazos, efectos, colores que no tardarán en copiar nuestros más modernistas y caros pintores de París.

GASTON LEBRUN.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exíjase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

Juzgado Municipal

DIA 3

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Isabel Rueda Aguilar, Esperanza Cuerva López y María Herrada Hernández.

DEFUNCIONES.—Adela García Flores, de 53 años, de endocarditis, y Juan Sorroche Sánchez, de 78 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—José Palenzuela Murcia y Juan Sánchez Sánchez.

DEFUNCIONES.—Juan Cañadas Sánchez, de 69 años, de senectud, e Isabel García Acuña, de 74 años, de hemorragia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA Real Pajo.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4  
SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

Aquí tiene Vd. la diferencia



de hacer tomar al niño una emulsión de aceite || a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD



## Del Ayuntamiento

### Comisión Permanente

Los asuntos señalados en el orden del día para la sesión que esta tarde celebre la Comisión Permanente del Ayuntamiento, son los que siguen:

Escrito del capellán de la iglesia de San Antón, solicitando la subvención de cien pesetas para las fiestas en honor de dicho Santo.

—Oficio del señor Presidente del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, trasladando sentencia dictada por dicho Tribunal en el recurso interpuesto por don Juan Felices López y otros, sobre acuerdo de la Comisión de 18 de Marzo de 1926.

—Recibo del Registrador de la Propiedad, de 52'50 pesetas, importe de honorarios por la certificación de cargas de la finca del Banco de España.

—Escrito de don Arturo Jiménez López, renunciando a la ayuda que tenía solicitada para aferrar el agua en un pozo de su propiedad.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando la Real orden de 17 de Diciembre último, aprobando el proyecto de distribución de aguas del barrio de Jaruga.

—Informes del Ingeniero del servicio de aguas en escritos de don Joaquín Díaz Arqueros y don Mariano Andrés Sánchez.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Cuenta de don Bartolomé Piñón, de 203'75 pesetas, importe de jornales invertidos en el arreglo de la calle de Joaquín Ramón García (antes Regocijos).

## Las ropas blancas

lavadas con jabón pinta azul Ferrer, marca «Elefante», se distinguen por su blancura.

## VIAJEROS

Ha regresado de Madrid el abogado y profesor de la Escuela Normal de Maestros don Miguel Hernández Cerrá, acompañado de su distinguida señora.

—Ha marchado a sus posesiones de Benahadux, el propietario don Cesar Viciana.

—Desde Granada se ha trasladado a sus posesiones de Ventas de Huelva, nuestro paisano el ex-Senador del Reino y rico propietario don José Cassinello Nuñez.

—Se encuentra en Almería, nuestro paisano don José Roda Rodríguez, Escribano de actuaciones del Juzgado del distrito de San Román, en Sevilla.

—Ayer marchó a Málaga, el propietario don Esteban Cebrian.

Ha regresado de Barcelona, en unión de su distinguida señora don Francisco Martínez Cassinello.

—Para Málaga embarcaron ayer mañana don Inocencio Ruiz y doña María del Rey Ruiz.

—De Barcelona llegó el comerciante don José Torres.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Sentencias

La Sala de la Sección primera ha dictado sentencia en las siguientes causas:

Condenando a Jerónimo Moya Parra, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, cien pesetas de multa y pago de costas, en causa número 191 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia.

Absolviendo a Rafael Suanes Guillén, del delito de lesiones por imprudencia de que se le acusaba, en causa número 284 de 1926 del mismo juzgado.

Condenando a Francisco Caravaca Martínez, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas, en causa número 27 de 1927, del juzgado de Sorbas.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 142 de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Francisco Gerez, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda.—Vista de causa número 81 de 1927, del juzgado de Gérgal, contra Miguel Martínez, sobre homicidio.—Abogado, don Manuel Peral Díaz; procurador, don Fernando Grisolia.

## PRODUCTORES DE ESPARTO

El Sindicato de Productores de Esparto convoca a una reunión que tendrá lugar hoy día 4 a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Cámara de la Propiedad Urbana, Javier Sanz 35, principal, izquierda, en donde se tratarán asuntos de gran interés para todos.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Aquilino, Tita, Benedicta, Gregorio, Timoteo y Benita.

El rito de hoy es simple y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en la misma iglesia.

### CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once, y la solemne con sermón y orquesta, en honor a la Santísima Virgen del Mar, a las diez. A las cinco y media de la tarde continúa solemnemente, con orquesta y sermón, el Septenario de la Patrona.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día y a la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Telesforo, Eduardo, Apolinaria y Emiliana.

## “Boletín Oficial”.

Extracto del correspondiente al día 2:

—Circular del Gobernador civil a los Alcaldes para el exacto cumplimiento de la Asociación Legal de entidades.

—Registro minero solicitando por don José Quiñones, de 1.735 pertenencias de hierro y lignito, con el nombre de «Fernando» en término de Nijar.

—Señalamiento de sesiones de la Comisión provincial durante el actual mes.

—Pleitos incoados ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.

## Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'75 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con participares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más apetible la compra venta de la finca hipotecada.

### Toda España opera con el Banco Hipotecario.

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse a

**Angel Vizcaino González**

Administrador-Apoderado

ZARAGOZA, 15. PROCURADOR ALMERIA.

—Edictos de los Juzgados de Mureia y Arboleas.

—Idem de los Ayuntamientos de Adra, Dalías, Lucainena de las Torres, Murcia, Gador, Tিজොලා Alicia y Terque.

—Continuación de la relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Octubre último.

## Correos y Telégrafos

### Movimiento de estaciones

Han quedado clausuradas provisionalmente las Estaciones telegráficas del Estado de Llagostera (Gerona) y Carrión de los Condes (Palencia).

—Ha reanudado su servicio de día completo la Estación telegráfica del Estado de Villaviciosa (Gijón).

—Han sido abiertas nuevamente al servicio las Estaciones telegráficas del Estado de Beas de Segura (Jaén), Almodóvar del Campo (Ciudad Real), Santa Olalla del Cala (Sevilla), Palma del Condado (Huelva) y Valderrobres (Teruel). A consecuencia de esta última ha terminado la incomunicación en que se hallaba su dependiente la telefónica municipal de Beceite (Teruel).

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con carga general y 6 pasajeros para este puerto y 272 de tránsito.

Idem idem «Roberto R», de Aguilas, con carga general y 30 pasajeros.

Idem francés «Chef Mecanisin Armand Blanc», de Marsella, en lastre.

### DE SALIDA

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con carga general y 361 pasajeros.

Idem «Roberto R», para Motril, con carga general y pasajeros.

## Aceite de Hígado

de Bacalao, legítimo y fresco, se ha recibido en la Droguería

### El Corazón de Jesús

Paseo del Principo, 5 (al lado de «El Aguila».

## SE VENDEN

las casas números 20 y 22, de la calle de Martínez Campos, y los números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

## MOTORES “Crosley”

DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

### Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid 3

#### Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

Estos pusieron a la firma del Soberano la prórroga de los presupuestos y varios decretos de agrupaciones de Ayuntamientos.

#### Una disposición

La «Gaceta» de hoy publica una disposición para que el Director general del Timbre continúe desempeñando el cargo de Delegado del Gobierno en el monopolio de los petróleos.

#### Visitas al Rey

El Rey ha recibido esta mañana la visita del general Aizpuru, nuevo Consejero de Estado.

También recibió el Monarca en audiencia al ex Gobernador civil y ex Alcalde de Madrid señor Semprun.

#### Sobre el Consejo de ministros de hoy

En el Consejo que se celebrará esta tarde, conocerán los ministros las cifras definitivas de la liquidación de los presupuestos, cuyos datos contienen la nota que facilitó esta madrugada el señor Calvo Sotelo. El superavit del año 1927 será de doce millones.

Los ministros no volverán a reunirse hasta la semana próxima, porque el viernes se celebrará la festividad de Reyes.

#### El presupuesto de Guerra

El nuevo presupuesto de Guerra tiene un aumento de doce millones.

Se incluyen cinco para la Academia General Militar, dos para la repatriación de fuerzas y el resto para adquisición de material.

#### Primo de Rivera a Jerez

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, marchará el sábado próximo a Jerez de la

Frontera, en donde permanecerá algunos días.

Asistirá a la inauguración del teatro Villamarta, en el que actuarán los notables artistas tenor Fleta y la diva Ofelia Nieto.

El señor Primo de Rivera no podrá prolongar el descanso porque a mediados del mes actual se celebrarán los Plenos de la Asamblea Nacional.

#### Sobre el porvenir del liberalismo

El exministro señor Villanueva, ha hecho también declaraciones acerca del porvenir del liberalismo español.

Dice que está persuadido que la libertad, apesar de las habilidades y artificios con que se la combate, seguirá su marcha triunfal.

#### El Consejo de Ferrocarriles.-Plan aprobado

Se ha reunido hoy el Pleno del Consejo Superior de Ferrocarriles, aprobando el plan de ampliación de mejoras.

Para la adquisición de material del quinquenio de 1926-30 se emplearán 1.433 millones de pesetas, yendo gastados 254 millones.

Ya está adjudicada la construcción de 10.948 vagones y 363 locomotoras.

#### La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Hacienda: modificando la tarifa de utilidades y trabajo personal sobre la riqueza moviliaria, regulando transferencias de créditos del presupuesto, prorrogando la actuación del Consejo de Minas de Arrayanes y un decreto de personal.

De Gracia y Justicia: jubilando al Presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo señor Zabala; para la vacante de este se designa al señor García Goyena, y nombrando Presidente de la Sala primera de dicho Tribunal a don Diego María Crehuet y Fiscal del mismo a don José Oppen.

#### El nuevo Embajador

El nuevo Embajador de España en la Argentina señor Maeztu (don Ramiro), embarcará el día 31 en Cadiz para dicha República.

#### Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el Presidente de la Audiencia provincial de Madrid don Antonio Santiuste.

Este ha sido viaticado, esperando un funesto desenlace.

#### Sobre el presupuesto del año actual

Se han facilitado a la Prensa notas sobre el presupuesto general del año actual.

Los gastos ascienden a pesetas 3.258.518.604 y los ingresos a 3.257.590.979, resultando un superavit inicial de 928.525 pesetas.

El alza de los ingresos se calcula en 185 millones y seguramente esta cifra se rebasará mucho.

Los gastos aumentan con relación al anterior año en 118 millones, dedicándose el superavit a amortizar la Deuda circulante y aplicando estos fines a otras fórmulas adecuadas.

Se defenderá el valor de la peseta sin los artificios a que recurrieron otros países; no puede revalorizarse bruscamente pero no se renuncia al momento oportuno que se obtenga la par, no necesitando trasplantar las medidas monetarias pues el país tiene fisonomía propia y el esfuerzo se encaminará a la permanencia de los cambios, continuando la política desgravadora y extendiéndola a la propiedad rural.

#### Fallecimiento del exRector doctor Carracido

A las tres y media de esta tarde, ha fallecido el exRector de la Universidad Central doctor don José Rodríguez Carracido, noticia que causó gran sensación.

El señor Rodríguez Carracido se sintió enfermo el sábado último hallándose en la Aca-

demia, trasladándose enseguida a su domicilio.

Avisado el médico de la casa, diagnosticó que padecía una bronconeumonía y el domingo hubo consulta, apreciándose en el enfermo estado de gravedad.

Al morir el señor Rodríguez Carracido le rodeaban sus hijos.

El domicilio del difunto está siendo visitadísimo, acudiendo el ministro de Instrucción pública señor Callejo, muchos Catedráticos y otras personas de diferentes ramos.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar el entierro, el que se espera que resulte una verdadera manifestación de duelo, dadas las simpatías y popularidad con que contaba el señor Rodríguez Carracido.

#### Reforma de Reglamento

En breve será reformado el Reglamento del Banco de España, modificándose las condiciones de ingreso y ampliándose la edad hasta los 28 años.

#### Entrega de un título

En la Sociedad Económica de Amigos del País, se ha hecho hoy entrega del título de socio de mérito al señor Estrada.

Se pronunciaron discursos elogiando la labor del agasajado.

#### Un incendio

En una casa de la calle de Segovia, se ha declarado un incendio en el piso alto, produciéndose gran alarma y teniendo que ser desalojado casi todo el edificio.

Las pérdidas han sido muchas, incluso el del archivo valiosísimo de la marquesa de Mondejar.

#### Consejo de ministros

A las siete de la tarde comenzó el Consejo de ministros presidido por el señor Primo de Rivera.

Casi todo él se dedicó al asunto de los presupuestos, felicitándose el señor Calvo Sotelo de la labor que se había desenvuelto.

El señor Primo de Rivera dijo que fué el Consejo en honor del ministro de Hacienda, explicando éste las características del antiguo y nuevo presupuesto y revelando con ella los francos optimismos de la situación de la Hacienda.

Aprobóse un decreto regulando el derecho de reposición de destinos a los empleados llamados de filas.

También se acordó conmemorar el superávit del presupuesto, con que sean redimidas por cuenta del Estado las ropas, colchones, mantas y prendas de uso personal empeñadas antes del día de hoy en los Montes de Piedad y establecimientos similares, que ascienden al importe máximo de 25 pesetas cada lote.

**Honores a unos restos**

La prensa pide que al llegar a España los restos del marqués de Muni, se le tributen honores recordando los que le tributó el Gobierno francés.

**BOLSA**

Madrid 3

**Cotizaciones**

Deuda 4 % interior . . .	70'20
Id. 5 % amortizable . . .	92'50
Idem 4 % idem . . . . .	85'25
Banco de España . . . . .	000'00
Español de Crédito . . . . .	305'00
Tabacalera . . . . .	203'50
Londres a la vista . . . . .	28'43
París a la vista . . . . .	22'95
Dolar . . . . .	5'82

**Del Extranjero**

Madrid 3

**Match de boxeo.--Nuevo triunfo de Uzcudun**

En Nueva Jersey se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre el español Paulino Uzcudun y Pat Lester.

El local se hallaba completamente lleno, reinando gran ansiedad por el resultado del combate, haciéndose muchas apuestas de gran importancia.

El español Uzcudun venció por k 0 en el séptimo asalto.

En el primer round fué fortísimo el ataque por parte de los dos luchadores, haciendo Uzcudun caer a Lester de un golpe en la mandíbula, pero consiguió levantarse enseñada.

En el segundo, Lester llevó a Uzcudun hasta las cuerdas. En este instante el español se

rehizo, golpeando fuertemente a su contrario en la cara.

En el tercer asalto predominó la acometividad de Uzcudun, que hace sangrar a Lester. En un formidable directo de Uzcudun que alcanzó plenamente a Lester pone a este en inminente peligro al k 0.

En el cuarto, Lester consigue reponerse algo apesar de seguir dominado plenamente por Uzcudun.

En el quinto, aunque Uzcudun parece decaer algo en su manifiesta acometividad, decadencia que se hace visible a la salida de un cuerpo a cuerpo, Uzcudun castiga duramente el estómago de Lester.

En el sexto, los boxeadores que aparecen cansados, se golpean fuerte y furiosamente, buscando ambos el k 0. A poco de sonar el goon sobresale un terrible directo de Uzcudun sobre la mandíbula de Lester, que resiste este valientemente.

Ya en el séptimo asalto, Uzcudun tiene los guantes llenos de sangre de Lester que se defiende como puede junto a las cuerdas pero un uppercut lanzado por el español a su agotado contrincante hácele caer al suelo sin sentido.

Lester, una vez contado por el árbitro el tiempo reglamentario, es retirado del tapiz por sus ayudantes, mientras Paulino es aclamado por los seis mil espectadores que presenciaron la formidable paliza que Uzcudun proporcionó a Lester.

**De Provincias**

Madrid 3

**El premio mayor en Ceuta**

Según los despachos recibidos de Ceuta, comunican que las tres series del número 40.897 agraciado con el primer premio del sorteo de ayer se jugaba entre los socios del Casiuo Español de aquella ciudad africana.

El Casino Español de dicha ciudad está integrado por las clases de segunda categoría de nuestro ejército y repartido entre estos agraciados en participaciones que oscilan de una a diez pesetas.

Las tres series citadas fueron adquiridas con el reintegro del billete que para el sorteo de Navidad jugaban los referidos socios.

También dan a conocer los citados despachos que al conocerse entre los partícipes del

número 40.897 que la diosa fortuna les donaba millón y medio de pesetas, el júbilo se apoderó de ellos, registrándose casos regocijantes y divertidos.

**El señor Aunós**

Dicen de Barcelona, que el ministro del Trabajo señor Aunós ha almorzado hoy con el Gobernador civil señor Milans de Bosch y conferenció telefónicamente con el señor Primo de Rivera.

El señor Aunós ha aplazado su regreso a Madrid.

**Entierro de un Obispo**

Telegrafian de Zamora, que hoy se ha dado sepultura al cadaver del Obispo de aquella Diócesis.

Asistieron al acto millares de personas, presidiendo el Gobernador civil de la provincia, el Arzobispo de Valladolid y los obispos de Avila y Astorga.

El comercio cerró las puertas en señal de duelo.

Al cadaver se le dió sepultura en la Catedral.

**Hallazgo de cadáveres**

Dicen de Huesca, que entre la nieve han sido encontrados los cadáveres de tres muchachos que desaparecieron cuando se dirigian a la feria de Lauchon de Avila.

PERPEN

**DR. EDUARDO PÉREZ CANO**  
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas.  
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
 Tratamiento antirrábico completo  
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

---

**DR. J. ESTEBAN NAVARRO**  
 Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
 Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

**Dr. Rafael Araez**  
 Médico Oculista del Hospital Provincial.  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
 BOULEVARD, 79, PRAL.

**A. Ramirez Sánchez**  
 MEDICO ESPECIALISTA  
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Obispo Orberá, 42.

Lea usted "La Crónica Meridional"

**ABONO**  
 de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

**HIJO DE RAMON A RAMOS**  
 Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)  
 Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.  
 Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».  
 Salida de Barcelona directa para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
 NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
 Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.

# LA TRIBUNA

Sección de compra-venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

## OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

## DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. a realizar hipotecas, acuda a

## LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6. Apartado 35. — MADRID.



## Compañía Transatlántica de Barcelona

A LOS A. LUGAR Y CAPITALES

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Luelo, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 29 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el

MONTEVIDEO

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero bre el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los que deseen ir a Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica en la calle del General Segura 2. bajo

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos en ultramarinos y confiterías

## HIPERACIDIA

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de comidas pesadas, debilidad, inapetencias estomacales, burras, disenterias y en general para

todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayor información dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico «E. Glob», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

## CALLOS

desaparecen totalmente con el uso de ungüentos de goma, belladona y jua-netes.

Usado solo tres días el dolor desaparece.

Hay muchas imitaciones. Exigir

UNGUENTO MAGIO

En farmacias y droguerías 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA

PUEBLO, PLAZA SAN DIEGO 5. — MADRID.

## BULGARIA

Sociedad de Seguros. Seguros marítimos. Poderosas garantías.

Delegación general, Puerta del Sol, 14. — MADRID.

## ¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)

Asistido a la Consula del Médico Especialista de

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO CAMPOY IBÁÑEZ

De 10 a 12 y de 3 a 5.

Terriza, 19.

## NACIONAL SUIZA

COMPANIA DE SEGUROS

Delegación General: Puerta del Sol, 41.

—MADRID. Seguros Marítimos. Importantes garantías.

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Orfala, 20 pral.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. ALMERIA.

Preguntad a los señores

medicos y practicantes por el

# Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Depósito central: Farmacia de San Juan, Almería.

## Una buena pluma estilográfica



regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa obra titulada

## “LA HIJA DEL PUEBLO”

y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que solo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos al Centro de Suscripciones de don PEDRO COBOS, Magistral Dominguez, 30. — ALMERIA.



# La Cerveza

# ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL — LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS — ES TÓNICA — ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMERIA: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46